



ACTA No 157

FECHA: Bogotá, agosto 11 2025

HORA: 11:00 a.m. – 11:30 a.m.

LUGAR: Grupo 7 Interno

TEMA: Minuta de alimentos, Manual de Dietas, modificación dietaría, formato derivación minuta de alimentos, y criterios técnicos para su preparación, dirigido al equipo de enfermería y servicio de alimentos del grupo 7 interno.

ASISTENTES: Se anexa planilla de asistentes, con las respectivas firmas

ORDEN DEL DÍA:

1. Explicación de los objetivos de la jornada de capacitación.
2. Explicación de la derivación de las dietas, manual de dietas, minuta patrón, criterios de preparación de los alimentos y modificación dietaría con fecha de agosto 2025.
3. Explicación de la modificación dietaría actual y estrategias de Guía de Distribución de dietas.
4. Revisión de casos particulares de participantes con dificultades para el consumo de alimentos.
5. Socialización de novedades en cambios de dietas

DESARROLLO:

1. Explicación de los objetivos de la jornada de capacitación: se realiza explicación de la jornada de capacitación al equipo presente, informando sobre los temas a tratar, la disponibilidad de tiempo y la importancia de aclarar dudas al respecto de los temas socializados.
2. Explicación de la derivación de las dietas y listado actualizado de dietas, minuta patrón, con fecha de agosto 2025; se hace explicación del formato de Guía de Distribución de dietas al equipo de profesionales, se reitera al equipo presente en la jornada, la importancia de informar sobre las novedades presentadas con los participantes en el proceso de alimentación, se elabora consolidado de dietas para facilitar el proceso de cumplimiento de las dietas por parte del servicio de alimentos y tecnología de alimentos y se envía por correo electrónico para publicación en el comedor y en el servicio de alimentos, esto se realiza mes a mes de manera oportuna. Así mismo se recuerda al equipo la importancia del ingreso de los participantes al comedor de acuerdo a las listas elaboradas por la Nutricionista y publicadas en cada espacio del comedor. Así mismo y con todo el equipo se informa sobre los siguientes participantes que han disminuido o aumentado peso corporal, que han presentado dificultades en el proceso de ingesta de alimentos o que han mejorado su proceso de consumo de alimentos
3. Se socializan las dietas al equipo presente, así como el cumplimiento y la importancia de suministrar a las personas con discapacidad las dietas tal como se encuentran prescritas para garantizar su estado de salud y nutrición, se hace particular énfasis en las dietas con modificaciones en sus consistencias, esta vez se explica la dieta de consistencia blanda, líquida completa, semiblanda y diferencias con la dieta blanda, se hace socialización nuevamente de los conceptos de dietas por aporte de energía y se hace revisión de la minuta patrón

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



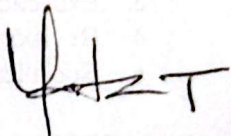
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

y los pesos de porciones, restricciones y características de cada una de las dietas.

4. Se hace la explicación así mismo al equipo presente que se deberá informar de manera oportuna novedades presentadas con el ajuste de las consistencias en la dieta, para tomar los correctivos a los que haya lugar, se realizan nuevos ajustes a dietas acorde a la reunión.
5. Se revisan los participantes con delgadez y se insiste en la necesidad de acompañar los procesos de alimentos y reportar de manera oportuna las novedades que se presenten.
6. Se recuerda que al cambiar las dietas estas se publicaran en el servicio y también en cada mesa habrá un formato con la información de los participantes, tener presente que algunos participantes cambian de mesa acorde a clasificación nutricional y derivación dietaria.

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión en 30 días calendario.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Martha Isabel Gualdrón	Nutricionista Dietista	CIAI Grupo 4	

Elaboró: Martha Isabel Gualdrón Torres



ALCALDIA MAYOR DE TOLUCA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad: FOP-01-023
Versión: 2
Fecha: Mayo 2016/1983 - 12/11/2016
Página: 1 de 1

1. Tema: <u>Minutalimentos, Manual Dietas, Mod Dietas</u>		2. Lugar o Localidad o Sede: <u>CMD 67</u>		3. Fecha y hora: <u>11-11-30 am</u>		5. Dependencia responsable: <u>Discrecional</u>			
6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ed. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Conal Vargas	CC	1077002464	CIA 167	Asistente	No aplica	carboap@guw	3126302331	Conal
2	Natalia Hannique	CC	1031801703	CIA 167	Asistente	No aplica	Natalia Hannique	3277195322	Natalia Hannique
3	Ang M. Sandoval Buitrago	CC	20371015	CIA 167	Asistente	No aplica	angm@guw	3212069164	Ang M. Sandoval Buitrago
4	Leon Alvarz Ayuga	CC	79831657	CIA 167	Asistente	No aplica	leon@guw	3025482787	Leon Alvarz Ayuga
5	Dagly Gisela Marin Villa	CC	1122143589	CIA 167	Asistente	No aplica	dagly@guw	3132737212	Dagly Gisela Marin Villa
6	Julia Miranda	CC	10258275	CIA 167	Asistente	No aplica	julia@guw	3135525558	Julia Miranda
7	Bilmar Figueroa	CC	51878037	CIA 167	Asistente	No aplica	bilmar@guw	300423215	Bilmar Figueroa
8	Hany Patricia Maldonado	CC	52730638	CIA 167	Asistente	No aplica	hany@guw	3167358249	Hany Patricia Maldonado
9	John Carlos B.	CC	79766254	CIA 167	Asistente	No aplica	john@guw	3002678695	John Carlos B.
10	Denny Garcia	CC	1122143589	CIA 167	Asistente	No aplica	denny@guw	328887413	Denny Garcia
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me he informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de Tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a acceder a los datos que se han recolectado sobre mí y a solicitar la corrección de los mismos o a su eliminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro, así como para renovar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos del interesado, solo dentro de los términos de acceso a la información.

Toda actividad realizada de pesas saludables debe ser reportada al Proceso Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

